

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2021

En Madrid, en la sede de CASER y en la virtual del Instituto de Actuarios Españoles, en modalidad híbrida (presencial y en línea), siendo las 18'30 horas, del día 28 de junio de 2021, se reúne en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria del Instituto de Actuarios Españoles, en adelante IAE, bajo el orden del día de la convocatoria válidamente cursada, presidiendo la mesa el Sr. Presidente del IAE, D. Rafael Moreno Ruiz.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de 2020.
2. Cuentas Anuales 2020. Presentación y aprobación, en su caso.
3. Presupuesto 2021.
4. Informe Junta de Gobierno.
5. Miembros de Honor.
6. Ruegos y Preguntas.

Con carácter previo, tuvo lugar la ponencia de José Antonio Herce, sobre "La reforma de las pensiones que necesitamos". La Junta de Gobierno del Instituto le agradece su continua colaboración en favor del Instituto y de la profesión.

El Presidente da la bienvenida, y agradece a CASER que acoja esta primera Asamblea General híbrida.

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2020

Se aprueba por unanimidad.

2. CUENTAS ANUALES 2020. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.

El Tesorero, Sr. Nadal, expone el resultado del ejercicio, el balance, y las conclusiones del informe de auditoría. El resultado del ejercicio es de 24,14 miles euros, que se destina íntegramente al fondo social del Instituto, resultando unos fondos propios de 643,29 miles de euros.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019
PATRIMONIO NETO	643,29	619,15
Fondos propios	643,29	619,15
Fondo social	619,15	568,37
Fondo social	619,15	568,37
Excedente del ejercicio	24,14	50,78
PASIVO CORRIENTE	58,85	83,59
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	58,85	83,59
Proveedores	21,73	28,10
Otros acreedores	3,00	19,11
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14,78	22,50
Remuneraciones pendientes de pago	18,89	13,71
Partidas pendientes de aplicación	0,45	0,17
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	702,14	702,74

ACTIVO	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE	312,89	330,63
Inmovilizado Intangible	1,41	3,98
Aplicaciones informáticas	0,27	3,50
Marcas	1,13	0,48
Inmovilizado Material	310,64	325,83
Terrenos y construcciones	290,89	301,35
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	19,75	24,48
Activos por impuesto diferido	0,85	0,82
ACTIVO CORRIENTE	389,25	372,11
Existencias	1,32	1,16
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	22,29	28,93
Cuotas pendientes	0,00	0,00
Otros deudores	22,29	28,88
Activos por impuesto corriente	0,00	0,05
Inversiones financieras a corto plazo	101,29	151,29
Valores representativos de deuda	100,00	150,00
Fianzas	1,29	1,29
Periodificaciones a corto plazo	3,45	3,22
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	260,89	187,51
TOTAL ACTIVO	702,14	702,74

	(DEBE)/HABER	(DEBE)/HABER
	2020	2019
1. Ingresos del Instituto por la actividad propia	265,39	268,51
2. Venta de material	11,46	11,73
3. Variación existencias	0,16	0,38
4. Aprovisionamientos	-2,55	-3,70
5. Otros ingresos de explotación	125,17	154,13
a) Cursos y seminarios	85,77	109,57
b) Publicidad	37,00	38,86
c) Resto	2,40	5,70
6. Gastos de personal	-130,46	-119,56
7. Otros gastos de explotación	-208,08	-221,69
a) Publicaciones	-44,64	-38,21
b) Cursos y seminarios	-12,36	-18,68
c) Asociaciones y otros	-75,63	-74,02
d) Recibos y otros impagados	-20,07	-26,39
e) Gastos generales	-55,37	-64,38
8. Amortización del inmovilizado	-21,49	-22,29
10. Otros resultados	-3,03	0,25
A) EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN	36,58	67,78
11. Ingresos financieros	0,06	0,13
B) EXCEDENTE FINANCIERO	0,06	0,13
C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	36,64	67,91
12. Impuestos sobre beneficios	-12,50	-17,13
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	24,14	50,78

Los datos de las tablas están en miles de euros.

Se aprueban las cuentas anuales por unanimidad.

3. PRESUPUESTO PARA 2021

El Sr. Tesorero, D. Ramón Nadal, presenta el presupuesto para 2021 (que se relaciona a continuación en miles de euros) el cual se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

	PRESUPUESTO (DEBE)/HABER 2021	REAL (DEBE)/HABER 2020	PRESUPUESTO (DEBE)/HABER 2020
1. Ingresos del Instituto por la actividad propia	261,90	265,39	260,00
a) Cuotas colegiados	261,90	265,39	260,00
b) Cuotas Miembros Protectores	0,00	0,00	0,00
2. Venta de material	10,00	11,46	10,00
3. Variación existencias	0,00	0,16	0,00
4. Aprovisionamientos	-4,00	-2,55	-5,40
5. Otros ingresos de explotación	103,00	125,17	131,00
a) Cursos y seminarios	70,00	85,77	98,00
b) Publicidad	33,00	37,00	33,00
c) Resto	0,00	2,40	0,00
6. Gastos de personal	-135,80	-130,46	-144,91
7. Otros gastos de explotación	-208,66	-208,08	-221,32
a) Publicaciones	-42,33	-44,64	-40,53
b) Cursos y seminarios	-25,00	-12,36	-33,00
c) Asociaciones y otros	-56,50	-75,63	-58,50
d) Recibos y otros impagados	-10,00	-20,07	-5,00
e) Gastos generales	-74,83	-55,37	-84,30
8. Amortización del inmovilizado	-20,00	-21,49	-18,50
9. Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	0,00	0,00	0,00
10. Otros resultados	0,00	-3,03	0,00
A) EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN	6,44	36,58	10,87
10. Ingresos financieros	0,08	0,06	0,20
B) EXCEDENTE FINANCIERO	0,08	0,06	0,20
C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	6,52	36,64	11,07
11. Impuestos sobre beneficios		-12,50	
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	6,52	24,14	11,07

4. INFORME JUNTA DE GOBIERNO

Empieza el Presidente agradeciendo la participación de los asistentes, y de todos aquellos que han colaborado en este año en los distintos grupos, comités y equipos del Instituto.

Se dio cuenta del "Informe sobre el factor de equidad actuarial del sistema contributivo de pensiones de jubilación español", que se coordinó por Enrique Devesa. La campaña de medios ha tenido un impacto de 11 millones de leads en papel y 36 millones en medios digitales, con un valor estimado de 800.000€.

En materia de comunicación se informa que en 2020 se han emitido 14 comunicados de prensa, se han publicado 2 tribunas, y se ha realizado una entrevista escrita, se publicaron los 2 números de la revista Actuarios. En LinkedIn se han alcanzado los 2.700 seguidores a 31 de diciembre de 2020. Finalmente se informa de la acción de RSC llevada a cabo en la recaudación de fondos para la investigación del COVID19 con el Instituto de Salud Carlos III, en la que se han recaudado 3.027€, a los que se añaden otros 3.027€ aportados por el Instituto, en su compromiso de poner un euro por cada euro aportado por los colegiados.

En materia de relaciones institucionales se informa de las actuaciones y reuniones mantenidas con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, el Ministerio de Universidades, el Instituto de Salud Carlos III, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y el Banco de España, así como con la International Actuarial Association (IAA), la Actuarial Association of Europe (AAE) y CERA Global Association (CGA).

Respecto a la actividad de formación y de profesionalismo, se informa que se han impartido 4598 horas de formación de las que se han beneficiado 2.200 participantes, habiendo

acreditado su formación continuada 220 actuarios. El número de actuarios CERA es de 23, y se informa que el Instituto podrá hacer los exámenes CERA en español.

Se informa de la actividad de los distintos grupos de trabajo: Seguridad Social, Desarrollo de Previsión Social Complementaria, Baremo de Autos, Hispanoamérica, Hipoteca inversa y figuras afines, Tablas supervivencia, Impacto COVID19 en supervivencia, Revisión Función Actuarial, Índice Climático Actuarial, IFRS17, CERA, y Función de Gestión de Riesgos.

Finalmente, se informa que se ha creado una nueva web para CERA, y que se lanzará de manera inminente una nueva web de formación y la digitalización del papel de protocolo.

El Presidente quiso agradecer expresamente la colaboración de todas las personas que han participado en el logro de estos hitos.

5. MIEMBROS DE HONOR

El Presidente, Sr. Moreno, eleva propuesta a la Asamblea General para aprobar la designación como Miembros de Honor de Wilhelm Schneemeier, Manuel Peraita e Ignacio del Barco (a título póstumo). Tras glosar los méritos que fundamentan su propuesta, se aprueba por unanimidad.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

No habiendo ruegos o preguntas, siendo las 20:15h, termina el último punto del orden del día, se da por concluida la Asamblea y se levanta la sesión.